 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2020-2023

(Art. 51 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el art. 10 del Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA: 003
LUGAR: Sesión presencial Recinto Los Comuneros
FECHA: 17 de enero de 2023
HORA DE INICIACIÓN: 9:14 a.m.
RECESO: n/a.
FINALIZACIÓN DEL RECESO: n/a.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:58 p.m.
PRESIDENTE: Emel Rojas Castillo
SECRETARIO DE COMISIÓN: ADALBERTO MACHADO AMADOR.

I

REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV

CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No.559 DE 2022, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 02 de octubre de 2022.

TEMA: Procesos de prevención, promoción y atención a niños, niñas y adolescentes.

Citantes: Honorables concejales Oscar Ramírez Vahos, Javier Ospina Rodríguez.
Bancada Partido Centro Democrático.

Citados: Doctores Alejandro Gómez López, secretario Distrital de Salud; Yívolas Yamile Peña Ríos, Gerente Subred Centro Oriente; Luis Fernando Pineda Ávila,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Gerente Subred Sur; Daniel Blanco Santamaría, Gerente Subred Norte; Martha Yolanda Ruiz Valdés, Gerente Subred Sur Occidente; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

V COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJAES Y/O LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, EMEL ROJAS CASTILLO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, JAVIER ALEJANDRO OSPINA y CELIO NIEVES HERRERA.

El secretario informa que se registra la asistencia de seis (6) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ANA TERESA BERNAL MONTANEZ, LIBARDO ASPRILLA LARA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS y JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ y CARLOS CARRILLO ARENAS.

Durante el transcurso de la sesión se registraron, de otras comisiones, los honorables concejales: MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, SAMUEL ARRIETA BUELVAS, JOSÉ CUESTA NOVOA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, MARTÍN RIVERA ALZATE, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ATI QUIGUA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, OSCAR JAIME RAMIREZ

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

VAHOS, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MARCO ACOSTA RICO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS Y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

Por la Administración asisten los siguientes funcionarios:

Citados: DOCTORES ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ SEC SALUD, SUBRED CENTRO ORIENTE YAMILE PEÑA RÍOS, SUBRED SUR LUÍS FERNANDO PINEDA ÁVILA, SUBRED NORTE OSCAR JAVIER, SUBRED SUR OCCIDENTE MARTHA YOLANDA RUÍZ VALDÉS, DIANA RODRIGUEZ FRANCO DIANA RODRIGUEZ FRANCO, SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL MARGARITA BARRAQUER SOURDIS.

Invitados: PERSONERÍA DISTRITAL JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, CONTRALORÍA DE BOGOTÁ JULIÁN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ y VEEDURÍA DISTRITAL VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT.

Por los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: Néstor Imbert delegado de la Contraloría Distrital, Miguel Jiménez delegado de la Veeduría Distrital, Jhon Fajardo delegado de la Personería Distrital.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario de la Comisión, por solicitud del presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

PROPOSICIONES

1. PROPOSICIÓN

TEMA: Aditiva de proposición 209/ 2022

Atención de casos de maltrato y crueldad animal en Bogotá


CITADOS secretaría distrital de ambiente

Instituto distrital de prevención y bienestar animal

Secretaría distrital de desarrollo

INVITADOS contraloría Bogotá personería de Bogotá veeduría distrital consta de 21 preguntas suscribe Armando Gutiérrez González y citante Luz Marina Gordillo

Aprobada la primera proposición

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

2. PROPOSICIÓN

TEMA: Administración y contratación de fondos de desarrollo local
CITADOS representantes legales de los 20 fondos de desarrollo local
INVITADOS personería de Bogotá contraloría de Bogotá veeduría distrital constante
12 preguntas suscriben Rubén Darío torrado Pacheco
Se aprobó la segunda proposición.

3. PROPOSICIÓN

TEMA: Gestión en la implementación del acuerdo 831
CITADOS secretaría distrital de seguridad secretaría distrital de salud, secretaría distrital de desarrollo económico, secretaría distrital de ambiente, Instituto distrital de ciencia biotecnología innovación en salud, IDIPRON, Jardín botánico, Capital salud y Rappi.
INVITADOS contraloría de Bogotá
personería de Bogotá veeduría distrital
Consta de 5 preguntas suscriben Juan Javier Bahena Merlano y Marisol Gómez Giraldo
Se aprobó la 3 proposición

4. PROPOSICIÓN


TEMA: Actuaciones administrativas en expedientes en alcaldías locales inspecciones de policía y gestión administrativa especial de policía y despachos comisorios en las alcaldías locales.
CITADOS Felipe Jiménez Ángel
William Mendieta Montealegre
Secretario jurídico distrital y alcaldes locales
Se aprobó la cuarta proposición

5. PROPOSICIÓN

TEMA: Pico y placa en Bogotá " pagar por rodar "
CITADOS Deyanira Ávila morena secretaría distrital de movilidad
Juan Mauricio Ramírez secretaría distrital de hacienda
Orlando Santiago Celis gerente general Transmilenio s.a
INVITADOS personería de Bogotá contraloría de Bogotá veeduría distrital
El cuestionario consta de nueve preguntas
Suscriben: marco Acosta Rico
Se aprobó la quinta proposición

6. PROPOSICIÓN

Tema: Seguimiento a los servicios sociales para personas mayores en Bogotá
CITADOS secretaría distrital de integración social
Secretaría distrital de la mujer
Secretaría distrital de seguridad convivencia y justicia

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Secretaría distrital de salud

INVITADOS contraloría de Bogotá personería de Bogotá veeduría distrital, el cuestionario consta de 13 preguntas

Suscriben: César García Vargas, Samuel Arrieta vuelvas, Pedro Julián López y Juan Felipe grillo Carrasco

Se registró la intervención del presidente el cual sometió a consideración la proposición leída. Acto seguido se registró la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

4. CITACIONES A DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:


-Priorizada No. 559 de 2022, Aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 02 de octubre de 2022, Tema: procesos de prevención, promoción y atención a niños, niñas y adolescentes.

El secretario de la Comisión informó el estado del debate.

La proposición 559 de 2022 fue aprobada en la comisión segunda permanente de gobierno, tema procesos de prevención promoción y atención a niños y niñas y adolescentes, el cuestionario contenía 12 preguntas se suscribió por los honorables concejales Óscar Ramírez y Javier Alejandro Ospina Rodríguez bancada Centro Democrático, el debate se citó e inició el jueves 22/12/22 en la fecha señalada asistieron los Concejales citantes y los funcionarios citados pero considerando la particularidad de situaciones del fin de año y la importancia del debate se solicitó por parte de uno de los citantes la reprogramación del mismo teniendo en cuenta la población involucrada de la trascendencia del tema, esta solicitud fue acogida por la comisión determinados entonces la continuación el día 16 de enero el citante concejal Óscar Ramírez solicitó a la mesa directiva que considerando que el día 17/01/23 se tendría nuevamente sesión de la comisión segunda permanente de gobierno se le permita continuar el día de mañana la misma aprobó la proposición creando citados para el 17/01/2023.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal Óscar Ramírez, el cual inició su intervencion senalando una problemática y con algo que nos debe preocupar a todos los ciudadanos de Bogotá y es el bienestar y la atención a niñas niños y adolescentes el concejal considera que en ese sentido la ciudad tiene que avanzar, tiene que prestar especial atención a lo que está pasando con los niños las niñas y adolescentes en la ciudad de Bogotá.

Desarrolló este debate de control político en cuatro líneas fundamentales, la primera en una realidad socioeconómica de lo que está pasando en Bogotá las consecuencias de haber superado esa primera etapa de la pandemia, el segundo capítulo que podemos analizar hoy es el análisis de condiciones de vida de los niños niñas y adolescentes en términos de salud pública y ahí hizo especial énfasis en qué va la política pública de infancia y adolescencia, esa política pública que se debe

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

revisar en detalle, ya que dispone retos muy importantes porque va a ser esa política que esté vigente por los próximos 10 años en la ciudad de Bogotá.

Según él se debe reconocer qué vamos a incluir, aprendimos o no las lecciones de la pandemia y cuál es la visión que tenemos frente a esa política pública y termino con unas conclusiones, de esta manera quiso dejar claro cuatro capítulos, cuatro realidades como situaciones intolerables en Bogotá que se presentan y representan eventos que son totalmente evitables, son previsibles y por eso la importancia que se le ponga especial atención a estas cuatro líneas.

La primera de ellas es la mortalidad infantil en una ciudad como Bogotá el tema de mortalidad infantil podemos evitarlo y es responsabilidad evitarlo, la segunda fue la mal nutrición de la población gestante e infantil la tercera fue las violencias intrafamiliares y la cuarta y última el embarazo temprano no deseado.

Posteriormente el presidente de la comisión le concedió el uso de la palabra al honorable concejal Javier Ospina, el cual inicia su intervención precisando que en 5 localidades ha empeorado la mortalidad infantil, una de esas localidades es Antonio nariño la otra esposa Ciudad Bolívar y la ultima Usme, aclaro en qué porcentajes se incremento y en Antonio Nariño fue de más del 3.1%, en Bosa el 1.2%, Ciudad Bolívar 1.2% y en Usme 0.6%. Las fuentes fueron salud data y la secretaría distrital de salud.

Se precisó que los períodos que se tuvieron en cuenta fueron del 2019 al 2022 de enero a agosto, y aclaro que seguimos igual y para él es inaceptable que no hayamos avanzado nada en evitar embarazos de 10 a 14 años tal y como lo demostró en la gráfica, para agosto del 2016 teníamos un número de 33 embarazos de 10 a 14 años, al 2019 cuando entra la administración de la Bogotá cuidadora la entrega enrique peñalosa de 33 a 12 donde se vio una reducción.


Así mismo hizo hincapié en que la única tasa aceptable de embarazos de 10 a 14 años es cero.

Por último le hizo un llamado, una petición a la administración para que se comprometan a que cuando entregue al nuevo gobierno esa tasa sea cero.

Finalizó evidenciando que la violencia hacia los niños niñas y adolescentes es cada vez mayor ya que entre el 2020 y el 2022 aumentó 22. 5%.

Finalizó aclarando que si se quiere tener un país diferente en 10 años, se debe trabajar siempre dándole la importancia que se merecen estos temas tan coyunturales de nuestra sociedad que es el cuidado de nuestros niños niñas y adolescentes y nuestros adultos mayores que es cuando cerramos este ciclo de nuestra vida en este mundo.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la honorable concejal Diana diago, la cual incio diciendo que en 3 años gobernando es cuando ya se puede decir si cumplió o no cumplió lo prometido y dijo que cuando se mira las metas y cuando se hace un análisis juicioso ella de sa cuenta que acá se pueden decir que en Bogotá hay 2 grandes problemas de fondo la primera es que las metas se quedaron cortas como dirían coloquialmente unas metas un poco mediocres

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

porque le terminan dando valor a unos indicadores de gestión, pero no se ve el impacto real en la población y ella considera que eso es lo más importante porque se pueden proyectar muchas cosas, pero si la ciudadanía no encuentra bienestar, si la ciudadanía no siente que avanza pues de nada sirve, y hay que reflexionar si realmente esto sirvió o no sirvió y pues según ella hay que hacer con un cuadro comparativo para mirar qué pasó con el gobierno anterior y qué paso con el de Claudia López.

En una época se decía que Bogotá aportaba el 30% de los casos de violencia sexual contra los niños las niñas y los adolescentes en todo el país y hoy esa situación ha cambiado para mal, ya que actualmente se estima que más del 50% de las víctimas de delitos sexuales son menores de edad en Bogotá, es decir, según la concejal pasamos de un 30% a un 50%. entonces precisa que si bien tenemos metas y dicen que las metas se cumplieron puede que sea verdad teorica pero el punto es si se impactó o no se impactó a la población, y claramente para la concejal la respuesta fue no.

La concejal concluye diciendo que se debe crear una estrategia transversal y no sectorizada, y que hay que ponerle la lupa a la salud mental de Bogotá.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal Humberto Amin el cual formula una serie de preguntas al secretario de salud, ¿Cuál es el avance de la formulación e implementación de la ruta intersectorial distrital para la atención del riesgo de desnutrición aguda en menores de 5 años cómo y cuándo va a empezar a funcionar esta ruta.?


Entre el 2020 y el 2022 ¿cuántos niños fueron identificados en desnutrición y que fueron reportados para ser incluidos en los programas sociales de la secretaría de integración social y cuál fue la acción de mejora implementada para que las unidades primarias generadoras de datos la UGPD brinde con claridad los datos de los contactos de los niños?, esto teniendo en cuenta que fue una dificultad reportada por la secretaría de salud.

El presidente concluyó la sesión, indicando que se cierra el debate con las respuestas de las entidades citadas y las conclusiones de la concejal Diana Diago, como representante de la bancada citante.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hubo comunicaciones ni varios.

El presidente señaló que agotado el orden del día se levanta la sesión.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El secretario deja constancia de que se levanta la sesión a la 1:58 p.m.



EMEL ROJAS CASTILLO
Presidente



ADALBERTO MACHADO AMADOR
Subsecretario

Elaboró: David Stevan Szenfeld P.-CONTRATISTA
Revisó: ADALBERTO MACHADO AMADOR